



BOLETÍN INFORMATIVO

Edición No.5
MARZO 2023



Federación
Iberoamericana
de Fondos de
Inversión

NOVEDADES FIAFIN

España. Qué fondos a la venta en España invierten más en compañías con mujeres en puestos directivos

Cada 8 de marzo, coincidiendo con el Día de la Mujer, son muchos los artículos que se publican resaltando las fuertes brechas que hay aún entre hombres y mujeres en cuanto a salarios, acceso a mercado laboral, conciliación o sobre ese techo de cristal que impide ver a más mujeres ocupando puestos directivos.

Sin embargo, el auge de la S de social de los criterios ASG que busca, entre otras cosas, la mayor diversidad en los altos puestos de mando (ya sea por razón de género, raza o identidad sexual), unido a los diferentes estudios que apuntan a que una mayor cuota femenina de las compañías tiene un efecto positivo en el comportamiento de las empresas en bolsa y a una mayor regulación por parte de los Gobiernos hacia

criterios de paridad ha impulsado el porcentaje de mujeres en los consejos.

Por ejemplo, hace unos días ATREVIEW e IESE Business School publicaron un informe que cifra en un 11% el aumento del número de mujeres en los consejos de todo el mercado continuo, lo que ha provocado que el número de consejeras alcance ya el 32,37%. Eso en el mercado español pero a nivel global también se ven avances en este sentido. Según el informe Women on Boards de MSCI, el porcentaje de puestos directivos ocupados por mujeres siguió aumentando en 2022, alcanzando el 24,5% entre los integrantes del índice MSCI ACWI, frente al 22,6% del año anterior.



Fotografía con fines ilustrativos

Este aumento de la presencia femenina en los consejos se nota también en las carteras de los fondos de inversión. Morningstar Direct contabiliza ese dato, en concreto, la media ponderada por activos de mujeres ejecutivas de los valores de renta variable mantenidos en cartera. De los 7.000 fondos a la venta en España (teniendo en cuenta solo la clase más antigua de cada fondo e incluyendo tanto fondos de gestoras españolas como extranjeras) cuenta con datos de 4.520 productos. De media estos fondos invierten el 29,30% de su cartera en compañías que cuentan con mujeres en puestos ejecutivos o de dirección.

Los fondos de firmas extranjeras más expuestos:

Fondo	% de la cartera invertida en compañías con mujeres en puestos directivos y ejecutivos
Helium Fund Invest A EUR	58,36
State Street Erp ESG Scrn Mg Vol EqI€Acc	51,93
JPM Europe High Yld Bd A (dist) EUR	50
Ostrum SRI Euro Sovereign Bds RD	50
UBS (Lux) BS USD High Yield \$ P acc	50
Ostrum Euro Inflation I/A EUR	50
UBS (Lux) KSS Cr Inc Opp (USD) Q-acc	50
M&G (Lux) Optimal Income CI EUR Acc	50
CS Nova (Lux) European Sr Loan IA EUR	49,87
Schroder ISF Strategic Bd C Acc USD	47,83

Los fondos de firmas extranjeras más expuestos:

Fondo	% de la cartera invertida en compañías con mujeres en puestos directivos y ejecutivos
Gestión Boutique VI Estrat Opciones FI	54,55
Abante GF European Quality Equity Fund A	40,1
Fonmarch A FI	40
Tarfondo FI	40
Myinvestor Value A FI	39,47
GPM Gestión Activa Optim Luxor FI	39,45
Santalucía Fonvalor Euro B FI	39,23
Mapfre AM Multi Asset Strategy I	39,11
Gesconsult León Valores Mixto Flex. A FI	39,09
Mutuafondo Crecimiento A FI	38,88

Fuentes: <https://andina.pe/agencia/noticia-credicorp-capital-mujeres-avanzan-la-industria-gestores-inversion-931705.aspx>
Morningstar Direct

ACTUALIDAD FIAFIN

Perú. Día de la mujer: crece participación femenina en industria de productos de inversión

La participación de las mujeres está aumentando en la industria de gestores de inversión, sostuvo el vicepresidente de Soluciones de Portafolio de Credicorp Capital Asset Management, Jorge Beingolea.

“Usando como referencia Credicorp Capital, creo que ha crecido bastante, principalmente en la parte de gestión de productos de inversión”, manifestó a la Agencia Andina.

“En la parte de gestión de productos de inversión, área que no necesariamente tiene que ver con la compra o venta de activos, sino cómo empaquetas el producto, cómo lo proyectas hacia afuera y cómo complementas el servicio al cliente, ahí si hay un interés muy marcado por las mujeres al momento de entrar a la industria”, agregó.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, que se

celebró el pasado 8 de marzo, Jorge Beingolea reconoció que aún falta cerrar una brecha (de participación entre hombres y mujeres) en el mundo de los gestores de inversión.

“En las áreas de gestión de portafolios de repente todavía hay un poquito de sesgo masculino, el cual quisiéramos revertir, pero hemos venido avanzando en eso”, señaló.

“Desde mi experiencia, todavía hay algo de brecha por cerrar en la parte de gestión de portafolios, pero se ha venido avanzando en ese tema”, añadió.

De acuerdo con el último estudio Alpha Female, elaborado por la firma británica Citywire, la proporción de mujeres que hay en el mundo de los fondos de inversión sigue siendo muy baja, pues solo alcanza el 11.8%. Hace cinco años, su presencia era del 10.3%.



Fotografía con fines ilustrativos

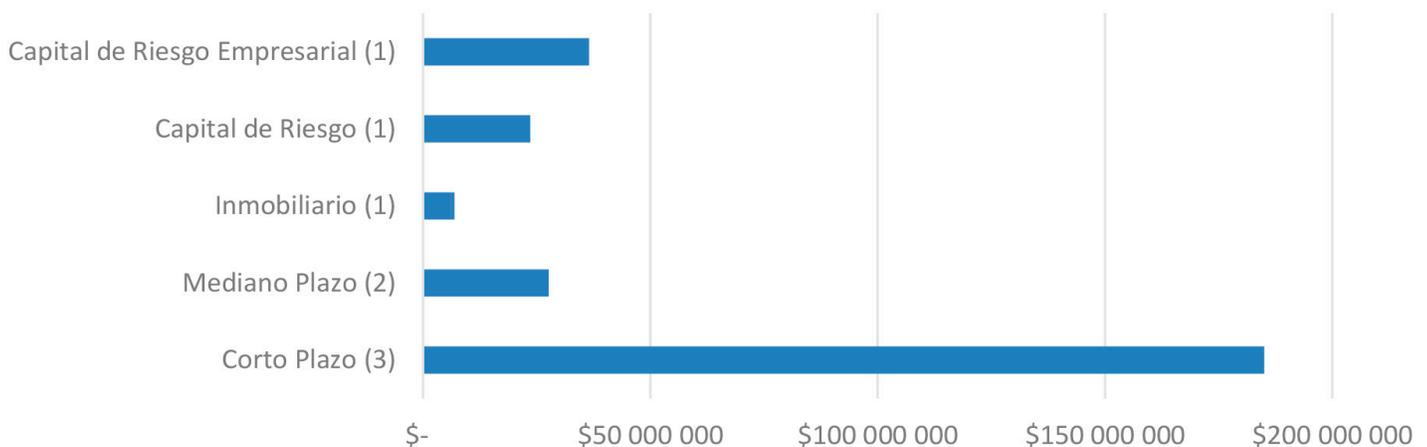
El mercado de fondos de inversión de El Salvador: antecedentes y situación actual

El mercado de valores de El Salvador inicia operaciones en 1992, con un marcado predominio de las negociaciones de renta fija, en su mayoría de valores públicos y, en un pequeño porcentaje, valores privados. Debido a que era un mercado en crecimiento, la Bolsa de Valores junto con las Casas de Bolsa, el Regulador y el Supervisor, trabajaron conjuntamente una propuesta de reformas a la Ley de Mercado de Valores, con el objetivo de brindar más dinamismo al mercado y alternativas de inversión. Es así como en 1998, se aprueban dichas reformas y nace la Administración de Cartera.

La Administración de Cartera fue una figura muy

particular del mercado, con rasgos de parentesco con los Fondos de Inversión, en la que los participantes invertían el dinero en una sola cuenta administrada por una Casa de Bolsa autorizada para ofrecer este producto, la cual se encargaba de invertir en diferentes títulos valores (renta fija) y productos bancarios. La Administración de Cartera era muy parecido a lo que hoy es un fondo de liquidez abierto, en cuanto a manejo de plazos y rentabilidad, la que resultaba parecida a las tasas pagadas en cuentas de ahorro o depósitos a plazo fijo. El producto tuvo tanta aceptación, que llegó a administrar cerca de US\$800 millones y más de 50.000 inversionistas.

Cantidad de Fondos y Patrimonio Administrado por Fondos de Inversión de El Salvador 2020. US Dólares



El anteproyecto para crear la Ley de Fondos de Inversión inicia en el 2003 y el último proyecto es presentado a la Asamblea Legislativa en el 2012, aprobándose en agosto de 2014. El primer fondo nace en el año 2016, y para 2018 ya existían 5 fondos financieros, entre corto y mediano plazo (180 días), administrados por 3 Gestoras de Fondos de Inversión. Estos fondos tuvieron buen desempeño, tanto en crecimiento de su patrimonio y participes, ya que mantuvieron un rendimiento estable, que oscilaba entre 2.66% a 3.43%, para Fondos Financieros de corto plazo y 5.21% a 5.28% para los Fondos de Mediano Plazo. Estos mismos fondos, al final el 2020, primer año post pandemia, administraban un patrimonio de US\$212 millones y al cerrar el 2022, su patrimonio disminuye, llegando a \$174 millones, manteniendo sus

rendimientos parecidos a los del 2020, rangos entre 2.93% al 4.09%.

A partir del 2020, surgen nuevos tipos de Fondos de Inversión, tales como el Fondo Inmobiliario, con un patrimonio administrado de US\$6.9 millones y un rendimiento esperado de 7%. Para el 3er trimestre del 2021, surge el Fondo de Inversión de Capital de Riesgo, con un patrimonio administrado de US\$23.5 millones y un rendimiento esperado entre 7% y 8%. Este Fondo termina el 2022 con un patrimonio de US\$201 millones. En octubre de 2022, sale al mercado, el Fondo de Inversión de Riesgo Empresarial, con un patrimonio administrado de US\$36.5 millones y rendimiento esperado de entre 8% y 9%.



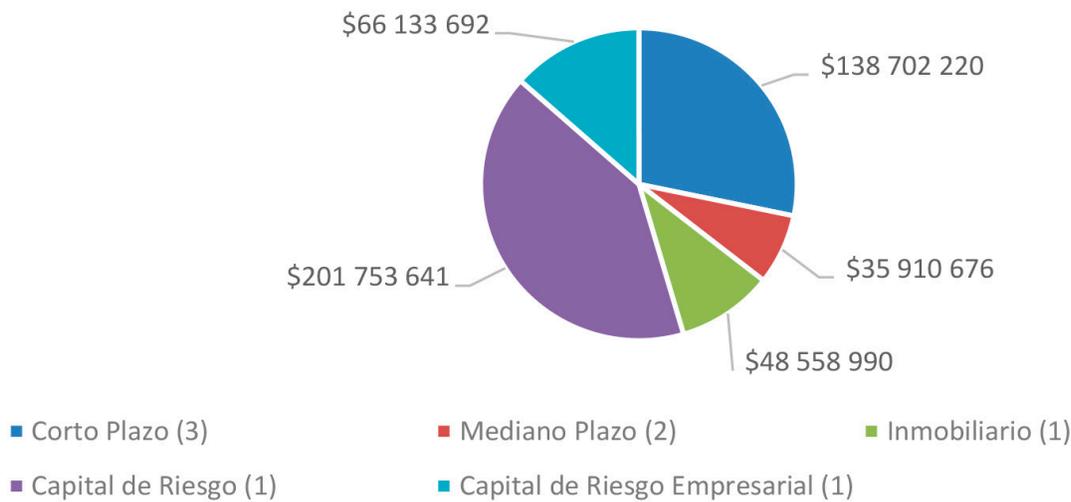
Fotografía con fines ilustrativos

Cuando la Ley de Fondos de Inversión fue aprobada, se dejó establecido que durante los cinco años siguientes a la constitución del primer fondo (diciembre 2016), estos estarían exentos del pago del impuesto sobre la renta por los ingresos, réditos o ganancias provenientes de cuotas de participación para personas naturales. Por esta razón, se trató de realizar una reforma a la ley, para obtener dicha exención de forma permanente, la cual no pudo ser modificada, por lo que en la actualidad, ya son gravados. Con lo anterior, se buscaba que esto

provocara un mayor crecimiento de los Fondos.

Otra de las reformas que se han planteado a la Ley de Fondos de Inversión, es que estos puedan tener acceso a opciones de inversión en más valores extranjeros y también a través de la figura de Mercados Integrados, lo que vendría a brindar más alternativas para diversificar sus portafolios, incluyendo una mejor rentabilidad. Hasta el momento, estas reformas permanecen en estudio y pendientes de aprobación.

Cantidad de Fondos y Patrimonio Administrado por Fondos de Inversión de El Salvador 2022. US Dólares



Política de Inversión Responsable para la Gestión de Fondos Mutuos

(Presentado por Afore XXI Banorte, México, como signatario de los Principios de Inversión Responsable de la Organización de las Naciones Unidas).

Proceso de integración de principio de inversión responsable para Fondos Mutuos

Selección de Fondos Mutuos

Para la selección de Fondos Mutuos, Afore XXI realiza una búsqueda exhaustiva de fondos que son acordes a la estrategia de inversión determinada por el Comité de Inversiones y que cumplen con los criterios establecidos por el Comité de Análisis de Riesgos aplicables a los Fondos Mutuos para estrategias activas. Además de ser sometidos al proceso de selección de Fondos Mutuos, así como al cumplimiento de los requisitos mínimos.

Los Fondos Mutuos deberán incluir formalmente, en la medida de lo posible, su compromiso con la integración de los principios y prácticas de

inversión responsable.

I. Evaluación

Para ser elegible, el administrador, patrocinador o asesor de inversión del Fondo Mutuo debe satisfacer los requisitos que establezcan el Régimen de Inversión y/o la Afore, entre los que destacan:

- Dar cumplimiento a los criterios aplicables a los Fondos Mutuos con estrategias activas que defina el Comité de Análisis de Riesgos (CAR).
- El administrador, el patrocinador o el asesor de inversión, que en su caso corresponda al vehículo en cuestión, debe tener cuando menos 10 años de experiencia manejando vehículos de inversión o mandatos de inversión.



Fotografía con fines ilustrativos

- El administrador, el patrocinador o el asesor de inversión, que en su caso corresponda debe demostrar que administra cuando menos un monto de US\$50,000 millones o su equivalente en pesos.

Adicional a esto, se busca en todo momento evidencia cuantitativa de excelencia en desempeño, y evidencia cualitativa para obtener una evaluación integral basada en cuatro pilares: compañía, proceso de inversión, administrador / equipo de inversión y control de riesgos.

II. Monitoreo

Actualización de información

Con la finalidad de monitorear los vehículos del portafolio, el Analista da seguimiento y presenta al Comité de Inversiones, los siguientes criterios:

- Los resultados de inversión responsable.
- Compromisos ASG/ estrategia climática.
- Umbrales de sectores y actividades excluidas (para ETF's sustentables/ASG).

1. Criterios ASG e Inversión Responsable

Se buscará que el Fondo Mutuo en nombre y representación del Gestor del Fondo de Inversión, lleve a cabo las siguientes actividades ASG, con respecto al Fondo de Inversión:

- Cuenten con una estrategia de inversión responsable a nivel empresa;

- Procuren medir el impacto de los factores ASG en la gestión de los recursos y las actividades de inversión del Fondo;

- Comuniquen e informen sobre sus resultados de inversión responsable poniendo a disposición del público inversionista dicha información;

- Incentiven la alineación de intereses entre sus principales funcionarios y la alta dirección;

- Contribuyan con la mitigación del cambio climático, difundiendo la información relacionada con el clima sobre las inversiones realizadas por el Gestor;

- Respeten los derechos humanos tal y como se definen en las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

III. Designación

Presentación a Comité

Como resultado del rating cualitativo y cuantitativo, se genera la lista de vehículos preferentes por tipo de activo y región, para autorización del Comité de Inversiones. Por su parte, el Analista presenta al Comité de Inversión el Análisis ASG, una descripción de la cultura y estrategia de inversión del Administrador mencionando los principales procesos y prácticas, así como los principales impactos en materia de ASG sobre el vehículo.

MÁS INFORMACIÓN

Comités permanentes FIAFIN

La Federación ha conformado un grupo de comités de trabajo permanentes para abordar temas de interés. En caso de requerir información, hacer comentarios o sugerencias, les indicamos a continuación el nombre y contacto para dichos comités:

- **Comité de Conferencia Anual: República Dominicana, Argentina, Panamá, Perú y México.** Contacto: santiago.sicard@adosafi.org
- **Comité de Educación Financiera:** Brasil, Chile y Ecuador. Contacto: mossa@aafm.cl
- **Comité de Autorregulación:** Brasil. Contacto: tatiana.itikawa@anbima.com.br
- **Comité de Gobernanza:** México. Contacto: ereyes@amib.com.mx
- **Comité de Comunicaciones:** México, Perú, Chile y Costa Rica. Contacto: fosorio@estudioosorio.com

Directorio FIAFIN

- **Presidente:** Sr. Valentín Galardi. CAFCI-Argentina.
- **Vicepresidente:** Sr. Santiago Sicard. ADOSAFI-Rep. Dominicana.
- **Secretario:** Sr. Fernando Osorio. FMP-Perú.
- **Tesorero:** Sr. Víctor Chacón. CAFI-Costa Rica.
- **Director:** Sr. Francisco Santa Cruz. ASIB-El Salvador.
- **Director:** Sr. Angel Martínez-Aldama. INVERCO-España.
- **Director:** Sr. Eduardo Caballero. CASIP-Panamá.

NUESTROS ASOCIADOS

